

Acción Demócrata

Organo del Partido Social Demócrata

Vale 15 Cts.

AÑO II

San José, Costa Rica, Sábado 24 de Noviembre de 1945

No. 93

Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—TOMAS JEFFERSON.

LA RENUNCIA DE SOTO HARRISON NO FUE MAS QUE UNA PANTOMIMA DE POLITIQUERO OLIGARCA

Treinta Electores Representarán al Cantón Central de San José

En la asamblea cantonal del pasado martes, se eligieron los miembros del Partido que han de llevar el cargo de electores a la Convención de mañana, por el cantón central de San José. Cuarenta afiliados fueron investidos con la responsabilidad de electores: 30 propietarios y 10 suplentes.

Claramente, sin coacciones de ningún clase, los miembros de la asamblea cantonal eligieron a sus representantes a la Convención dentro de un ambiente democrático indubitable, ya que muchos amigos y simpatizantes, que una Convención preparada de esta manera, jamás pue-

de transformarse en farsa, que se fabrica con anterioridad en las antecámaras donde deliberan los círculos interesados. Y es perfectamente cierto.

Un acto que se prepara limpiamente desde sus bases, en el que tienen voz y voto todos los afiliados a la agrupación, no puede degenerar en ninguna forma en pasatiempo convencional de politiqueros.

Los miembros de la asamblea cantonal de San José, salieron satisfechos de la función democrática cumplida, y de la forma limpia y sin tapujos con que se manejan los asuntos en el seno de la agrupación.

FELICITACION A LA JUNTA DE GOBIERNO VENEZOLANA

Nuestro partido envió la semana pasada el siguiente cable a Rómulo Betancourt, presidente de la Junta Revolucionaria Venezolana.

Rómulo Betancourt
Presidente Junta Revolucionaria de Gobierno
Caracas, Venezuela.

Nuestra agrupación política, de principios y objetivos similares a los de Acción Democrática, envía por su medio a Junta de Gobierno y pueblo venezolano en general, cálida felicitación por tan rotundo éxito democrático.

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

Quienes recordaban que este flamante Licenciado había participado activamente en la perpetración del fraude electoral del 13 de febrero, quienes sabían que este figurante había sido decidido partidario de la malhadada reforma electoral del 15 de mayo, quienes lo habían visto acompañar a Teodoro Picado por todos los tortuosos caminos que tuvo que recorrer para ser impuesto Presidente, quienes, en fin, estaban enterados de la poca entereza cívica de este novel politiquero, no creyeron nunca en su renuncia, no creyeron en que ahora, ya Ministro, se dedicara a defender los derechos cívicos que tanto se había complacido en ultrajar.

Manifiesta el figurante Soto Harrison que tiene estrecha amistad con los hermanos Calderón. No nos extraña. Estos son amigos de todos los que los ayudan a mantener al pueblo alejado del derecho de poner sus propios gobernantes, o en otras palabras, de acabar con la mafia Caldero-Comunista.

Con caracteres sensacionales se publicó la renuncia que de su cargo de Secretario de Gobernación hizo el joven Lic. Fernando Soto Harrison. Y lo sensacional del asunto no era el que Fernando se retirara del cargo que ha venido sirviendo con la misma falta de aptitud que sus colegas de gabinete, sino el por qué de su renuncia. Según los enterados, Soto Harrison, "decidido defensor de la libertad electoral" abandonaba su cargo porque sentía que el Ejecutivo no lo apoyaba en su actitud.

Quienes conocían la falta de entereza cívica que ha sido característica en este joven politiquero, quienes recordaban cómo este flamante licenciado había participado activamente en la perpetración del fraude electoral del 13 de febrero, los que lo habían visto acompañar a Teodoro Picado por todos los tortuosos caminos que tuvo que recorrer para que se le impusiera presidente, los que sabían que Soto había estado decididamente de acuerdo con la famosa "reforma electoral derrotada el 15 de mayo" no podían creer que ahora, ya Ministro, hubiera cambiado radicalmente de manera de pensar y se hubiera convertido en el abanderado de todos esos derechos que él se había complacido en pisotear.

Por eso, permanecieron escépticos y en vez de alabar la mencionada actitud, prefirieron investigar lo que había de cierto en ella.

Y resultó lo que tenía que resultar. La renuncia no fue más que una pantomima, una pose más de este politiquero ambicioso que, con una visión muy miope, piensa que puede engañar al pueblo de Costa Rica y hacerse famoso con actitudes demagógicas que en el fondo desvirtuadas por sus hechos. Si no, vémoslo.

Renunció Soto Harrison porque "no había garantías para la libertad electoral." Don Teodoro hizo pública una cínica manifestación en virtud de la cual pretendía darle base legal a las razones politiqueras que tenía para negarle a los costarricenses las tres garantías básicas del sufragio libre:

a) representación en las juntas electorales; b) exigencia de la cédula de identidad con retrato para votar; c) prohibición de emitir votos a computar. Y al mismo tiempo manifiesto su aprecio por su colega y discípulo, Soto, pidiéndole que no renunciara. Y Soto, muy complacido, retiró su renuncia, a pesar de que se mantenían, y lo que es peor, se agravaban, las causas que aparentemente lo habían llevado a renunciar, con lo que estaba demostrando que en realidad las libertades le interesan a él un pepino, y que lo único que le interesa a este joven figurante es la pose de la farsa que exalte su personalidad, y lo llegue a convertir en figura digno de ocupar la presidencia, aunque sea en las mismas tristes condiciones que su actual jefe.

Y todavía más, este famoso defensor del sufragio libre, se permitió

(Pasa a la pág. TRES)

El Congreso Viola las Leyes de Ordenación Fiscal

El Congreso de Costa Rica tiene cosas increíbles, a las que nadie daría crédito si no fuera que están viendo en realidad. La irresponsabilidad y el empirismo de la mayoría de los augustos padres de la patria alcanza límites realmente inconcebibles. La ignorancia más completa de nuestros problemas, existe en el sector mayoritario que hace y deshace en la Cámara; la mayoría de esos señores diputados viven felices con la suavidad del cómodo sillón, sin tener la más somera, la más pequeña idea de los graves problemas que confronta la colectividad costarricense.

Veamos, si no, el gravísimo problema fiscal que tiene el gobierno. Centenares de empleados y trabajadores de muchas dependencias oficiales han sufrido a consecuencia de la morosidad de gobierno. Este ha acudido al crédito rotativo de los Bancos, a las emisiones sin respaldo, etc., para llenar sus más perentorias necesidades. A pesar de eso, mes a mes el gobierno afronta problemas idénticos, que lo ponen en situación realmente lamentable frente a sus acreedores.

Parece ser la Cámara de diputados la más empeñada en desprestigiar la legislación fiscal que ella misma aprobó. Repetidas veces, el Congreso ha violado esas leyes, demostrando una absoluta ignorancia de lo que esas medidas significan.

Con una irresponsabilidad escandalosa, despotrican sobre los problemas económicos y financieros. Sus actuaciones causarían risa, si no fueran de graves consecuencias para nuestra maltrecha economía.

Como consecuencia de este desbarajuste, una comisión especial de entendidos en asuntos económicos y financieros, esbozó las bases para una reorganización total de nuestra hacienda pública. Después de mucho estudio, de mucha reunión y de mucho esfuerzo, se llegó a concretar las aspiraciones de poner orden, en lo que se ha denominado con el nombre genérico de "leyes de ordenación fiscal". Se creó la oficina de Presupuesto, la Tesorería Nacional, la Proveduría Nacional; se dieron otras importantes funciones a la Oficina de Control, para que esta dependencia llegara en verdad a "controlar" ciertas operaciones muy importantes de nuestra hacienda pública.

El congreso, como es de suponer,

aprobó las leyes de ordenación fiscal. Se pronunciaron encendidos discursos de apoyo a esas disposiciones legales, que por fin iban a poner orden al desbarajuste fiscal que nos dejó la demagogia e incapaz administración pasada. Todo hacía suponer que las cosas iban entrando por un cauce distinto.

Pero la ignorancia de los diputados, es tan eminente, que, una vez aprobada por ellos esa legislación que se dictó con buenos propósitos, se han dedicado con la mayor frecuencia a violar los postulados esenciales de esas leyes. Por lo que se ven, no entendieron el asunto o no quieren ceñirse a sus disposiciones, actuando en abierta rebeldía contra principios aprobados por ellos.

Primero fue el proyecto para aumentar el presupuesto en más de seis millones de colones. En este caso, el proyecto del Ejecutivo no cumplía con un requisito sustancial de las leyes fiscales: expresar con claridad, de qué fuente iban a tomarse

(Pasa a la pág. TRES)

No habíamos vuelto del asombro

que nos causaban las actitudes oficiales cuando el diputado Baltodano nos ha enseñado en qué consiste la política

¿Qué han hecho en Guanacaste sino burlar las aspiraciones populares?

Siempre habíamos creído que la fauna de politiqueros que desde hace varios años despotrican en el poder, estaba compuesta de gentes que sólo pensaban en quedar bien con Paco Calderón y con el Doctor. Mas, — ¡Oh ignorancia la nuestra! — en término de quince días de los más señalados oligarcas, dos de los hombres del 13 de febrero, Manuel Rodó y Aristides Baltodano, hablan en elevado lenguaje político con marcado acento ideológico. El primero, al tratar de defender lo que llaman Partido Republicano Nacional, conmovió la opinión pública con aquella frase digna de la Haya de la Torre: "La vida de un partido no termina con la elección presidencial; sigue en pie, ya sea para el ejercicio del gobierno si resulta victorioso, ya sea para vigilar la acción de éste, si resulta derrotado". El caso gobernador de

(Pasa a la pág. CUATRO)

DE NUEVO SURGEN LAS AMENAZAS COMUNISTAS

Como en las últimas elecciones, los camaradas se dedican a decir que posiblemente el proceso electoral no será en las urnas sino en las calles

YA HA PASADO EL TIEMPO DE LA FARSAS, Y VA SIENDO HORA DE QUITARSE LAS CARETAS

Don Manuel Mora se ha caracterizado en nuestra historia política por ser el politiquero que con más tranquilidad da vuelta a los conceptos emitidos por los otros, falta a la verdad en defensa de sus argumentos, y pone en acción su fantasía calenturienta y descontrolada. Ha llegado el momento de ir abandonando las caretas. Faltan dos meses y medio para las elecciones, y las promesas de pureza electoral de los camaradas ya se han hecho humo; decididamente, los comunistas pudieron soportar por mucho tiempo sus poses falsas de guardadores pulquerimos de la pureza electoral, y ya están añorando sus verdaderas personalidades que hábilmente mantuvieron escondidas por un tiempo.

Con la mayor frescura don Manuel Mora se deja decir nada menos que la oposición ha saboteado el Código Electoral, para lanzar luego sus amenazas características, que ya tenemos muy bien conocidas. Habla de las provocaciones de la oposición, cuando todos los costarricenses honestos saben que las provocaciones vienen precisamente del gobierno que se ha negado a garantizar en forma mínima la libertad de elecciones. Don Teodoro Picado ha producido muchos reportajes, lo mismo que el novel y ya experto Secretario de Gobernación; pero se han negado tercamente, basándose en argumentos legalistas, a dictar los decre-

tos que la ciudadanía esperaba. Esta sí es una actitud de reto y de provocación, que nosotros, para expresarnos en la jerga familiar al líder Mora, no podemos contrarrestar con sonrisas y reverencias. No somos nosotros los que hemos abierto, como lo dice el lenguaje refinado del camarada, "una campaña venenosa a base de las más audaces calumnias y de las más sucias injurias". Sencillamente damos un alerta a la ciudadanía, para que se apreste a defenderse.

(Pasa a la pág. TRES)

A LOS ELECTORES DE PROVINCIAS

Se les recuerda que el local del Partido estará abierto la tarde del sábado y el día domingo, para atenderlos debidamente.

Comisiones especiales se turnarán a fin de resolver las dudas que se presenten entre los electores de provincias.

El local del Partido está situado esquina opuesta a la Botica la Dolorosa, calle Central y Avenida 10 N° 1016.

Ya Cayeron las Caretas

Fueron falsas las promesas de libertad electoral:

Nuestros lectores recordarán como el Partido SOCIAL-DEMOCRATA, desde las columnas de este semanario, así como desde las de otros órganos de la prensa nacional ha mantenido reiteradamente las tesis de que no se puede creer en las promesas electorales de quienes escalaron el poder por medio del fraude, su palabra no nos merece ninguna fe, y por eso exigíamos y exigimos garantías efectivas para creer en el sufragio libre. Pero claro, los politiqueros que las hacían y que to-

CONFORME LO HEMOS VENIDO SOSTENIENDO LA PRETENDIDA LIBERTAD DE ELECCIONES FUE UNA FARSAS DEL OFICIALISMO

El Código Electoral fue una farsa bien representada, y las declaraciones presidenciales expresan cinismo y falta de sinceridad

avía tienen el cinismo de hacerlas, e ludían el punto y seguían dando reportajes en favor del derecho que tiene el pueblo de elegir libremente a sus representantes.

El engaño del Código Electoral

Pero a mediados de año, una comisión caldero-comunista presentó

al Congreso el proyecto de Código Electoral, que sí contenía efectivas garantías para el elector costarricense. La ciudadanía lo recibió con entusiasmo, y esperó complacida a que se convirtiera en ley de la República. Menudaron las alabanzas y se redoblaron los reportajes de Picado y Soto Harrison sobre la libertad electoral.

Mientras gruesas sumas de dinero iban a bolsillos particulares

LOS COSTARRICENSES SUFRIRAN LAS CAUSAS DE LA IMPREVISION OFICIAL

Para remediar el desorden administrativo se promulgaron las leyes de ordenación fiscal, y ahora es el Congreso el primero en desconocerlas

La Cámara de Diputados día con día se desprestigia más a causa de la irresponsabilidad con que actúa la mayoría parlamentaria. La mayor parte de los diputados calderonistas no atiende razones ni mucho menos analiza los trascendentales problemas nacionales; con la fuerza de un rebaño en movimiento, sigue una determinada línea sin pensar ni hacer hincapié en aquellas voces que laman a la cordura. El cinismo en el decir ha llegado a ciertos diputados a nive-

les solo justificables por la corrupción política en que viven los círculos oficiales.

Ha pocas semanas el Congreso aprobó las leyes de reordenamiento fiscal — de todo el mundo conocidas — a fin de poner coto al empirismo y al derroche. En efecto, la administración Calderón Guardia en materia fiscal fué un desastre. No hubo orden en los gastos ni previsión. Los miembros de la oligarquía aprovecharon las magníficas entradas del cuatrienio 1940-1944, y los préstamos otorgados por el Eximbank, y satisficieron de exagerada manera sus apetitos y ambiciones. Nunca en la historia patria se vió casos de rápido enriquecimiento como los efectuados durante la presidencia del milagroso doctor.

Mientras gruesas sumas de dinero tomaban "camino particular"; mientras pobres ex-empleados de banco amanecieron ricos; mientras amigos y "primos" de la noche a la mañana hicieron surgir de la "nada", miluhochescos palacios y "quintas"; mientras el citado gobierno cometió abultados errores, la capacidad económica del país marcaba peligroso prolive. Cuando a Teodoro Picado los comunistas y el oficialismo lo condujeron a la casa presidencial, la crisis económica porque atravesaba Costa Rica era fantástica. Entonces los "es-

(Pasa a la pág. CUATRO)

(Pasa a la pág. CUATRO)

EDITORIAL

LA CONVENCION DE MAÑANA

En la Convención popular y democrática que el Partido Social Demócrata celebrará mañana, se hará realidad uno de los principios a fundamentales por los cuales luchamos y hemos luchado desde que nos organizamos como grupo político. Representaciones de todas las provincias llegarán a San José, a expresar libremente cuál es su criterio con respecto al camino que en el futuro debe seguir la agrupación.

Nuestro partido se maneja democráticamente; en él no privan los intereses privilegiados de un círculo, ni puede hacerse la confusión nociva entre el pensamiento de un caudillo todopoderoso y lo que piensa y quiere la mayoría de hombres conscientes que forman el Partido. Cada miembro de la agrupación, de San José como de Santa Cruz de Guanacaste, de Limón como de San Marcos de Tarrazú, tiene la oportunidad, si sus compañeros lo eligen como elector a la Convención popular del domingo, de expresar claramente y sinceramente, con su voto y con su palabra, cuál camino juzga conveniente para el Partido Social Demócrata.

Hemos venido luchando constantemente por devolver al pueblo la facultad de elegir, principio base de cualquier régimen democrático, sin el cual no puede existir una verdadera democracia. Esto, lo pedimos para todos los costarricenses, sin discriminación de partidismos políticos ni de credos religiosos. Y si queremos para todos el derecho de indicar limpiamente en una elección popular el rumbo que debe seguir la nación, estamos obligados a manejarnos internamente de acuerdo con los principios que pregonamos para todos los costarricenses.

Costa Rica vive un momento grave de su historia política. Otra vez, como hace dos años, puede morir asfixiada la soberanía popular en manos de irresponsables y de farsantes demagogos. Otra vez la ciudadanía escucha promesas mentirosas, que cínicamente se fabrican con la intención premeditada de adormecer las rebeldías populares. Otra vez comienzan a escuchar los gritos desafiados de los comunistoides criollos, que alzan el puño y la voz en defensa de los autores de la presente bancarrota económica y moral, escondiendo sus intenciones verdaderas con una verborrea demagógica ya muy desprestigiada. Otra vez se representa —con escenas diversas y distintos personajes— la misma farsa de carnaval que vivimos oportunidad de ver hace exactamente un año, cuando ministros de gobierno, haciéndose aparecer como guardianes celosos del puritanismo político, adoptaron poses estudiadas para deslumbrar incautos.

Estamos en presencia de los mismos hechos. De nosotros depende que éstos traigan o no consecuencias distintas.

Y en este momento de gravedad política, el Partido Social

Demócrata cree ser fiel a sus principios democráticos irrenunciables, celebrando una Convención popular en la que tengan representación todos los Comités que hemos podido organizar en el país. Es de tal modo importante el momento que vivimos, y pueden ser tan graves las consecuencias derivadas de esta crisis, que nosotros hemos comprendido la urgencia de tomar resoluciones claras y definidas frente a los problemas que esta situación de emergencia nos ha planteado. No podemos poner en las manos de un hombre la solución providencial de los problemas; ni podemos tampoco delegar en un Comité determinado la facultad democrática que debe expresarse libremente a través de una Convención. Somos conscientes de la situación y leales a nuestros principios.

Nosotros vivimos en la realidad de todos los días los principios que pregonamos, y por eso en nuestras filas no se ha presentado, ni podrá presentarse, la inmoral rebatida de papeletas en que ocupa el puesto superior el que más ha cedido antes insinuaciones inconfesables. No es por flexibilidad de espinazos como se mide la categoría de nuestros afiliados.

El país ha tenido oportunidad de contemplar los pleitos, sordos y ruidosos, que ha suscitado el problema de las elecciones en los sectores oficialistas, que se mueven a impulsos de sus apetitos. Ha existido el tradicional insulto recíproco, trasunto fiel de los intereses que los mueven.

El Partido Social Demócrata da una verdadera lección de democratismo, al convocar a todos sus partidarios para que libremente y sin temores señalen el rumbo que le conviene a la agrupación. Por sobre los pleitos interesados de los oficialistas, mucho más lejos que sus fines inmediatos y prácticos, está el acto de mañana, que es una profesión de fe democrática. Nos sentimos orgullosos al comprobar la forma limpia en que nos manejamos.

El domingo quedará perfectamente definida la situación de nuestro partido en cuanto a las próximas elecciones de medio período. Lo que resuelva la Convención será el mandato que todos debemos acatar, porque se trata de la opinión mayoritaria, que tiene el derecho de imponer democráticamente el rumbo adecuado.

Hace nueve meses, el Partido Social Demócrata nació oficialmente, en una Convención como la de mañana. Nacimos como grupo político bajo auspicios de un sincero y bien sentido democratismo; estamos obligados a resolver nuestros asuntos dentro de ese ambiente amplio de sinceridad y de desinterés, en que no hay engaños de los Comités para las asambleas ni hay lí-

deres prepotentes que imponen con absolutismo sus intereses de círculo. Por eso dijimos en visperas de nuestra primera Convención, el 10 de marzo de este año, en el editorial de este mismo periódico: "el problema de los candidatos a los puestos electivos es cosa que nos preocupa bien poco. Lo que para otros es la razón de su tarea, constituye para nuestro partido nada más que un aspecto de su lucha, y no el más importante... el deber que se ha impuesto el Partido que se funda este 11 de marzo, va más lejos que la ambición satisfecha de unos pocos; aspira a luchar, conscientemente y organizado, por las ideas que le sirven de base". Bajo estas ideas que nos dieron origen, tenemos la obligación moral de mantenernos.

Y en ellas nos mantenemos, para ser leales a nuestros principios y a nuestras convicciones. Fundamentalmente hemos sido, y somos, antipersonalistas, porque consideramos sus prácticas de consecuencias funestas para nuestro régimen democrático, y porque sinceramente creemos que ese sistema es en mucho el responsable de las cosas que todos lamentamos, y frente a las cuales nos encontramos hoy alineados. Por eso hemos expresado repetidamente: "nuestro candidato es nuestro programa"; por eso hemos dicho con insistencia que nuestra tarea no es de revanchas personales, sino de capacitación y organización doctrinarias. Algunos afirmaban que el pueblo no entiende de ideología, por lo cual nuestra prédica sería inútil. Hoy, excelentes núcleos de trabajo laboran en los más apartados rincones del país, haciendo una clara y categórica conciencia social demócrata, doctrinaria y antipersonalista. Y nuestros afiliados y simpatizantes, entendiendo con claridad qué es lo que buscamos y cuáles son nuestros ideales. No es una pose de trasnochados ideólogos, sino una actitud sincera fuertemente enraizada en la realidad.

De ahí la importancia de esta Convención. El Comité Ejecutivo dará una amplia y detallada información de todas sus labores; cualquier elector está en la capacidad y en el derecho de hacer objeciones o presentar ideas, sin que por eso se le tilde de traidor o de interesado. Estamos absolutamente seguros de que la Convención de este 25 de noviembre no ha de ser una farsa prefabricada: en ello radica nuestro orgullo de social-demócratas, y en esa sinceridad fundamos nuestras esperanzas de mejoramiento.

Son responsables los delegados que vendrán de todas partes del país. Son conscientes de la grave responsabilidad que sobre ellos pesa. Nosotros afirmamos plenamente convencidos de que no estamos mintiendo, que el Partido Social Demócrata hará mañana un gran acto de fe democrática, leal a los principios que le dieron origen, y leal a las esperanzas que lo mantienen vivo en la voluntad de sus afiliados.



Nuestro Partido y el Comunismo

En Costa Rica existen únicamente dos partidos organizados permanentes: Vanguardia Popular y el nuestro. Frente a ese único necesario punto de contacto con los comunistas, entre ambas agrupaciones se observan todas las enormes diferencias que surgen entre un partido de corte totalitario y uno de sentido democrático. La ideología comunista, a pesar de todo lo que digan sus programas, puede resumirse en una sola palabra: oportunismo; sus aliados son todos aquellos que les puedan ayudar a surgir, sean buenos o malos, totalitarios o democráticos, si aceptan la camaradería marxista. En cambio, nosotros sostenemos que no es posible entregarse atados de pies y manos a un líder o a un gobierno aceptando simples promesas de éstos o prebendas para algunos de los partidarios o sus parientes. Los comunistas creen en la imposición de la minoría sobre el país para causar su ruina, para eso han participado y continúan apoyando al actual gobierno de Costa Rica; nosotros creemos que toda forma gubernamental debe basarse antes que nada en la voluntad popular libremente expresada.

Muestra de las enormes diferencias entre el comunismo criollo y el Social-Demócrata la tenemos en la forma, en que cada uno de esos partidos celebra sus convenciones. Por un lado, el buró político de Vanguardia Popular dispone por sí y ante sí presentarse en forma independiente únicamente en la Provincia de San José, aceptar un segundo puesto de la papeleta oficial de y dejarle el resto del país al Republicano Nacional. Por el otro, el Comité Ejecutivo Social-Demócrata convoca a una convención nacional para decidir, de acuerdo con la mayoría de los componentes del partido, la posición que ocuparemos en las próximas elecciones. Hace una semana la deunión provincial josefina del comunismo votó por la papeleta candidatos prefabricada por el buró político, dando los tres primeros nombres y dejando el resto de los puestos de propietarios y todos los de suplentes al buen o mal parecer de su jefe máximo, quien fué elegido nuevamente candidato a diputado de su agrupación. En cambio, si la convención de mañana decide ir a elecciones, sólo o en compañía de otras agrupaciones de la oposición, todos los candidatos a municipales y diputados que le correspondan al partido deberán ser elegidos por convenciones populares que no vendrán a votar por papeletas prefabricadas por los organismos superiores sino que por el contrario darán su voto por las personas de sus simpatías, sin coacción de ninguna especie.

La importancia de las convenciones populares se ha impuesto poco a poco en nuestro medio, y aún en los partidos personalistas existe desasosiego por las elecciones que de los candidatos de dichas agrupaciones hacen en forma unilateral sus jefes. Pero cuando dichas convenciones pierden su carácter de reunión democrática para convertirse en algo parecido al congreso costarricense, sea en una simple demostración de asentimiento a lo dispuesto por los organismos directivos, dichos actos se desnaturalizan y pierden todo su valor puesto que ya no son formas de pulsación a la opinión mayoritaria de un partido sino de mostraciones de imposición, y de agachamiento. Es por eso que de las convenciones comunistas a las nuestras hay más de un paso, hay la diferencia entre la aceptación del criterio de la mayoría después de democrática discusión y la imposición del organismo superior, en el caso comunista de su jefe máximo, por los representantes de los afiliados del partido de una sola pro-

ACCION DEMOCRATA

Organo Oficial del Partido Social Demócrata
Dirige: Prof. CARLOS MONGE ALFARO

Redacción: Comité de Prensa del Partido
Teléfono: 4595

Administra: Comité Administrativo del Partido

Teléfono: 1814

Apartado de Dirección y Administración: N° 1360

Precio al Pregón 15 cts. Número atrasado 25 cts.

Se Reunió el Primer Congreso Industrial Costarricense

La asistencia fué nutrida, y se trataron muy importantes problemas

El miércoles catorce, en horas de la noche, fué inaugurado el Primer Congreso Industrial que se celebra en Costa Rica, auspiciado por la Cámara de Industrias. El acto fué brillante, tanto por la asistencia de gran número de importantes industriales, como por las conclusiones a que se llegó. Tuvo lugar en el estadio del Colegio Superior de Señoritas.

Ha llamado poderosamente la atención que altos funcionarios del gobierno, expresa y especialmente invitados al acto no tuvieron la preocupación de asistir. En todo caso, el Congreso de Industrias fué de gran importancia. Se nos informa que fué muy comentado un excelente estudio del Ing. don Rafael Angel Chavarría, en el cual abordó en forma seria y documentada nuestro problema de incipiente industria.

Desde luego que actividades de esta naturaleza deben llamar la atención de todos los costarricenses, pues ayudan al desenvolvimiento de la industria nacional es luchar por ir avanzando en nuestra independencia económica. Estas labores de berían interesar especialmente a quienes gobiernan, porque están obligados, en razón de sus funciones, a preocuparse más seriamente por todos los problemas nacionales."

Hilos para—

Coser — Tejer — Zurcir — Bordar

De las mejores calidades INGLESAS Y AMERICANAS

Tienda EL BUEN PRECIO

de LUIS JIMENEZ A. SUCS.

Avenida Central —:— Frente al Mercado

Apartado 201 —:— Teléfono 2311

vincia. En suma, existe la diferencia que hay entre democracia y comunismo.

En Costa Rica, concluimos, hay dos grupos organizados, frente afrente: uno luchando por conservar a Costa Rica en manos de la oligarquía, el otro por defender los intereses del pueblo costarricense burlado por los fraudes que los primeros le hicieron en pasadas elecciones. La opinión pública favorece, por su pensamiento democrático, a los grupos de oposición, pero esa decisión no basta. Toca ahora, en la convención de mañana y de acuerdo con el resultado en ella operado, en los meses venideros, mantener tal decisión frente a elecciones tan fraudulentas como las que se avecinan, y hacerlas cumplir para que en una forma o en otra vuelva la democracia a la patria costarricense.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Instituciones u organismos del plan de organización económica

Instituciones u organismos del plan de Organización Económica.

Tenemos, en consecuencia, dos clases de instituciones u organizaciones llamadas a sustituir o a controlar, según el caso, la gestión del capitalismo nacional y extranjero: las instituciones autónomas del Estado, que llamaremos servicios, para seguir la nomenclatura del Servicio Nacional de Electricidad, que nos parece la más apropiada, y las cooperativas.

Los "servicios" del Estado.

Con este nombre genérico distinguimos las asociaciones autónomas del Estado que deberán encargarse de la realización del plan. Podemos clasificarlas en la siguiente forma, de acuerdo con el papel que están llamados a desempeñar:

a) *Servicios de administración*, o sea los llamados a administrar directamente negocios o empresas que se haya decidido sustraer de la propiedad particular capitalista. Entre ellos tendríamos, por ejemplo, el Servicio Nacional de Ferrocarriles, que administraría el del Pacífico y el del Atlántico, el de Electricidad, que administraría las fuerzas hidroeléctricas nacionalizadas, el de la aviación que administraría los servicios aéreos nacionales o nacionalizados, el de Importación de la Gasolina, etc. Algunos de ellos están ya creados otros habría que crearlos o bien —dentro de una tendencia a no recargar el aparato burocrático del Estado— adscribirlos a instituciones autónomas ya existentes, como el Banco Nacional de Seguros, por ejemplo, siempre que la posición autónoma de estos cuerpos se garantice en la forma que adelante indicamos.

b) *Servicios de Control e Inspección*, o sea los llamados a ejercer supervigilancia sobre las empresas que según el plan, hayan sido consideradas de naturaleza semi-monopolista. Entre ellos tendríamos, de acuerdo con los ejemplos escogidos como esa clase de actividades, el Servicio Nacional del Café, el de la Caña de Azúcar, el del Comercio de Granos, etc., los cuales podrían ser refundidos en un solo gran cuerpo: la Oficina de Defensa Económica que proponemos en nuestro programa de agricultura, siempre que tenga las ga-

rantías de autonomía que adelante indicamos.

c) *Servicios de protección, estímulo y organización*, o sea los llamados a ejercer esas funciones respecto a las actividades económicas—pequeña agricultura sobre todo—que la competencia en el mercado libre hemos considerado como sujetas. Entre ellos estarían los Serpicios Nacionales de Crédito, Almacenamiento de productos, Transporte, Colonización, etc., etc. Es claro que para muchas de esas funciones de protección, estímulo y organización, no habría necesidad de crear nuevas oficinas, sino que sería preferible su adscripción a algunas de las existentes, siempre que a las mismas se les conceda la condición efectivamente autónoma que sea garantía de la eficiencia del plan. Así, por ejemplo, el crédito está ya a cargo del Banco Nacional de Costa Rica, el cual lo otorga y administra en el campo a través de su sistema de Juntas Rurales de Crédito.

En otra parte de nuestro programa, nosotros abogamos por el establecimiento de un Banco de Crédito Agrícola; el almacenamiento de depósito de productos agrícolas debería también confiarse al Banco, bajo cuya propiedad y gestión directa tendrían que seguir funcionando los existentes y futuros Almacenes de Depósito; el consejo técnico y la facilitación de maquinaria deberían dejarse en manos del Centro Nacional de Agricultura, autónómicamente organizado; las comunicaciones o sea la tarea de planear las obras viales dentro de un criterio de organización económica nacional, deberían dejarse a cargo de una oficina autónoma dentro de la Secretaría de Fomento para los servicios de transporte o atarreo de productos agrícolas y la política agraria y de inmigración, colonización y cooperativismo si tendría que crearse un nuevo organismo, desde luego conectado con las Secretarías de Agricultura, Gobernación y Trabajo.

d) *Servicios de contratación pública*, o sea aquella o aquellas oficinas que se encargarían del estudio y la recomendación de los proyectos de contratación con empresas internacionales, etc. Esta oficina o grupo de oficinas tendrían naturalmente que estar conectada con las Secretarías de Hacienda, Gobernación, Agricultura y Trabajo.

Comentario Deportivo

La Libertad en el 1er. puesto del Campeonato

En el mejor partido de la mañana, "La Libertad" venció al "Orión" el domingo próximo pasado, por la anotación de 3 a 0. El resultado refleja claramente lo que pasó en el campo: La Libertad, con más ganas de triunfo que su contrinante, se le impuso rotundamente durante los noventa minutos de juego y llevó siempre la mejor parte en las acciones; lució más acoplamiento entre sus líneas defensivas y su quinteto ofensivo lo que trajo como consecuencia que la puerta orionista pasara grandes apuros ante las constantes embestidas libertas. Con este triunfo "La Libertad" va a la cabeza del Campeonato siguiéndole, con sólo un punto de diferencia, el Alajuelense. Notamos al Orión un poco bajo de forma; creemos que ello se debe a que su medio centro, Pardón no está dando en estos momentos el rendimiento que le hemos conocido, y con esa brecha en su defensiva es más vulnerable el cuadro, produciéndose además un desconcierto en su delantera que la hace menos incisiva y peligrosa. En cambio, La Libertad

reveló en este partido que cuenta con uno de los conjuntos mejor acoplados en la actualidad, en el cual todos sus hombres trabajan con igual esfuerzo por lograr el triunfo y en el que quizás sobresale un poco más su defensa. Desde los medios hasta el goal, que juega cerrada y sabe alimentar en debida forma a la delantera. Tocó a la Libertad jugar el próximo domingo contra el Cartaginés a quien el Universitario, en forma pocas veces vista, le anotará 8 goles por 0. Si triunfa La Libertad, no cabe duda que su siguiente partido, que es contra la Liga, será sensacional y quizás el mejor de la temporada. A segunda hora, saltaron al campo la Gimnástica Española y la Liga Deportiva Alajuelense. Fue un partido sin mayor interés que pudo haber ganado cómodamente la Gimnástica si sus delanteros hubieran tirado al goal con ganas de anotar, y porque dominó durante largo rato las acciones. Sin embargo, la Liga en el segundo tiempo fué imponiéndose poco a poco hasta finalizar con el score a su favor de 3 a 1.

JOSE FRANCISCO CARBALLO QUIROS
— Y —
ALFREDO TOSI BONILLA
ABOGADOS Y NOTARIOS
OFICINA: 25 varas al Oeste de la Botica Francesa
TELEFONO: 6158

MIENTRAS GRUESAS

radistas" empezaron a pedir dinero en préstamo para pagar, por lo menos, a los empleados públicos. No obstante, el derroche y el empirismo no se corrigieron. Se aprobaron las leyes de reordenamiento fiscal, entre otras cosas, para que los bancos prestasen al gobierno elevada suma de dinero con el objeto de pagar deudas. Estas leyes no han gustado desde luego a los politiqueros de la Cámara por cuanto constituyen un control y un freno para aquellos que desean resolverlo todo con criterio "calderonista", valga decir, distribuyendo "huesos" y dinero. El hecho que vamos a comentar es el siguiente: la ciega e irresponsable mayoría parlamentaria, con fines politiqueros, promulgó la creación de una legación en Europa con residencia en Londres. Según las leyes de reordenamiento fiscal, el Jefe de Presupuesto puede perfectamente anular lo que apruebe el Congreso siempre y cuando no existan las partidas pertinentes para ese efecto. Don Ricardo Fernández Peralta, de manera encomiable, en vibrante reportaje abordó el punto aprobado por el Congreso, a la luz de la respectiva ley. No obstante, el congreso persistió en su tesis, pasando por encima de la dicha legislación, irrespetándola y contradiciéndola. La chatez mental y la estrechez de criterio podemos apreciarlos, en su meridiana expresión, al ser oída la forma como un diputado Muñoz impugnó el artículo 14 de la legislación fiscal: "El Congreso bien puede crear ese proyecto — se refiere a la legación en Europa — porque la Cámara tiene libertad restringida de hacerlo". La coartadura brilló a gran altura cuando el diputado oligarca, Aristides Baltodano, se expresó de la siguiente forma: "Tan pronto como la revisión porque es lógico suponer que todas esas leyes que emite el congreso es-

(Viene de la pág. PRIMERA)

tan condicionadas a la Constitución, como si dijéramos son subleves de la cartilla constitucional. Y que el Congreso podía muy bien modificar una ley cuando así lo dispusiera". Veá el país la inseguridad en que se encuentran las leyes de Reordenamiento Fiscal, a causa de la temeraria actitud de los diputados calderonistas, a quienes no les importa deformar una ley, ponerle trabas a su funcionamiento con tal de imponer su criterio politiquero. El artículo 14 de la legislación aludida dice: "Cuando fuere preciso efectuar gasto para el cual no exista partida en el presupuesto aprobado, o la señalada en él no sea suficiente, será solicitada al Congreso Constitucional la ampliación necesaria, indicándole a la vez la fuente efectiva de recursos con que haya de cubrirse el gasto a fin de no alterar en ningún caso el equilibrio del presupuesto. El proyecto respectivo deberá ser acompañado necesariamente de un estudio o informe sobre la efectividad de las rentas que se indiquen para cubrir el nuevo gasto, formulado por el Jefe del Centro del Control". Compárese el significado y contenido el artículo 14 con las politiqueras apreciaciones de los Muñoz y los Baltodano. La terquedad "calderoniana" de que está enferma la mayoría parlamentaria hace temer el futuro de las leyes de reordenamiento fiscal. Bien lo dijo el señor Fernández Peralta: mientras se presenta como imprescindible necesidad eliminar gastos y sueldos, el Congreso con increíble facilidad crea una legación que demandará al país más de 10.000 colones mensuales. Los diputados Orlich, Jiménez Prhedy y Pinaud protestaron por la forma de comportarse la mayoría parlamentaria en relación a la legislación fiscal.

YA CAYERON LAS ETC.

caba el próximo torneo electoral. Y cuando los términos indispensables para organizar una elección estuvieron vencidos, entonces declararon que ya no podía celebrarse el próximo sufragio bajo los preceptos del nuevo Código. Así, quedaban en libertad de repetir el fraude del 13 de febrero. El cinismo de las declaraciones presidenciales: Como un intento de última hora, la oposición propuso al Congreso que el ejecutivo enviara reformas y emitiera decretos que venían a garantizar la pureza del sufragio, aun cuando no se aprobara el Código. Y el Congreso hizo la papelada de aprobar la exitativa. Pero el Lic. Picado que no ha tenido el menor propósito de devolver al pueblo la libertad electoral que se le está en su beneficio, se negó a dar las tres garantías fundamentales, alegando razones aparentemente legales, pero en el fondo son

(Viene de la pág. PRIMERA)

expresión del más cínico sentimiento politiquero. Dice Picado que no puede cambiar la integración de las Juntas Electorales por un período de cuatro años. Pues precisamente de lo que se trata es de modificar esa situación, y cambiar esas juntas que presidieron el gran fraude de febrero, y en las cuales no tienen representación los elementos opositoristas. Si él quisiera cambiarlas, con sólo mandar un proyecto al Congreso quedaría arreglado todo. También se niega a prohibir los votos a computar y a exigir la cédula de identidad en el acto del sufragio—que son las otras dos garantías fundamentales—alegando que no tiene facultades para dejar sin votar a miles de ciudadanos que se hallan en lugares diferentes de su domicilio electoral o que no tienen cédula. Otro argumento falso y legalista. Lo único que hay en el fondo es mala fe y deseo de escatimar a los costarricenses su derecho de elegir.

A Nuestros Afiliados y Simpatizantes

Se les ruega dirigirse a los Comités locales para cualquier asunto relacionado con las inclusiones, exclusiones y traslados. En San José, se les atenderá en las Oficinas del Partido (Calle Central, Avenida 10) o por el teléfono 1814

El lío de un nombre y tres colores

El lío que se armó por descubrir quiénes son los de los legítimos del llamado Partido Republicano Nacional, que como decía alguien, ni es partido ni es republicano, ni es nacional, ha sido sumamente cómico. La compañía Murillo Villalón inscribió el nombre con todas las de ley desde hace algún tiempo. Ahora, los dueños viejos del nombre quieren recuperarlo. Nadie duda que estos dos señores, que tienen un nombre pero carecen de partido, serán burlados por los que tienen un reducido "partido" pero carecen de nombre. Eso nadie lo duda. A pesar de que el gobernador de San José, con mucha seriedad ha pedido a Murillo-Villalón que hagan las gestiones de ley en defensa del nombre inscrito, si así lo tienen a bien, el mismo gobernador está seguro que a estos dos señores se les va a dejar sin lo único que tenían: un nombre sonoro. Los viejos politiqueros oficialistas que se agrupan en esa argolla con apariencias de partido, no van a permitir que les arrebaten su nom-

bre querido, con el cual han desfilado por todos los rincones del país cacareando sus frases huecas Azul, amarillo, y rojo; y los colores les recuerdan muchos actos heroicos en defensa de las instituciones democráticas como los clásicos de Llano Grande y la Ceiba de Alajuela; azul, amarillo y rojo: su bandera limpia y amada que los hace recordar también la pulcritud intachable en el proceso de las elecciones. Azul, amarillo y rojo: tres colores que les han servido para cubrir sus sesudos planes para el resurgimiento nacional en lo social, lo cultural y lo económico. Tres colores, cuya combinación simboliza para los viejos politiqueros todo el engranaje de sus ideales immaculados. Deben luchar hasta la muerte por un nombre tan limpio, que representa las aspiraciones de mejoramiento del pueblo costarricense; decididamente les damos la razón al insultarse recíprocamente por los colores azul, amarillo y rojo, tan bellos y de tan grato recuerdo para todos los costarricenses. Jorge Albin.

¿VERDADERA REV (Viene de la pág. PRIMERA)

ner otra historia política que la de haber servido en sucesión sorprendente a Porfirio Díaz, a Victoriano Huerta, a Carranza y, después, a todos los posteriores. Estos son la mayoría de los que Luis Cabrera llamó con su habitual acierto irónico "los de ahora", a diferencia de nosotros, "los de entonces". Si estos son los que han caído en Venezuela, mi enhorabuena para Venezuela. En la confusión de las primeras noticias un dato hizo vacilar nuestro criterio. Entre los nombres de los jefes victoriosos sonaba el de un

hijo del general Delgado Chabán héroe y mártir de la lucha contra Gómez. A este muchacho rubio y valiente, lo conocí en París, cuando embarcaba con su padre para luchar contra lo imposible. Pero al lado de este hombre ilustre señalaban los cables a un hijo de Juan Vicente Gómez. Confiamos en que esto no signifique una resurrección del gomecismo en cualquiera de sus formas. Ojalá que aunque un poco tardío, el nuevo movimiento signifique la extirpación del gomecismo y el castigo de los que pretendieron eternizar aquel régimen de oprobio. (Tomado de "Novedades", México. 26-11-45)

CAMIONES PARA MUDANZAS Y TODA CLASE DE TRANSPORTES

Pídalos a la Empresa
ZELEDON HERMANOS
Teléfono 3162
Apartado 1793

La Empresa que sólo desea servirle

IMPORTANTES DECISIONES

la alimentación de los costarricenses. 5.—Es preciso mantener siempre una justa proporción entre precios y salarios a fin de mantener tanto la justa retribución del trabajo y del capital como la protección del consumidor. 6.—El desarrollo industrial no debe realizarse a base de bajos salarios, jornadas excesivas de trabajo, sin sus respectivas retribuciones, calidades inferiores de productos, y precios irracionalmente altos. Por tanto, el planeamiento de cualquier nueva industria debe tomar en cuenta primordialmente su aptitud para presupuestar las justas retribuciones al trabajo. 7.—Se considera que la celebra-

(Viene de la pág. TRES)

ción de contratos y convenciones colectivas de trabajo entre patronos y trabajadores por medio de sus respectivos representantes libremente escogidos, puede contribuir muy eficazmente a crear y mantener relaciones armoniosas entre el capital y el trabajo y que, cuando las circunstancias y mayor preparación de ambos elementos lo permitan, se estimulará la celebración de dichos contratos y convenciones." Estas son recomendaciones del Primer Congreso Industrial Costarricense que, como podrán apreciar nuestros lectores, ha sido de sanas y provechosas consecuencias a la economía nacional.

NO HABIAMOS...

San José se apuntó un éxito con su frase y con su habilidad para destronar a Villalón y Murillo. Lo que más les interesa a algunos en su vida de "políticos" es el "ejercicio del gobierno". Y, ¡qué ejercicio! Ejercer el gobierno para los miembros de la oligarquía calderonista ha consistido y consiste en recibir "botellas", viajar al extranjero, hacerse de un campito en el barrio de los opilados, prepararse para el próximo fraude, electoral, hacerse técnicos en farándulas, etc.

(Viene de la pág. PRIMERA)

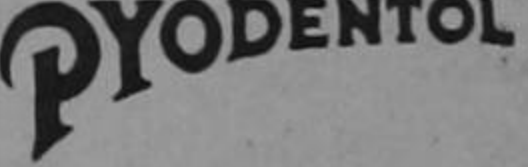
ral, de la justicia, de la verdad y de la buena fe". ¡Dios Santo! Don Aristides Baltodano, ¿es por ventura usted, él mismo que durante las últimas elecciones contribuyó a perpetrar los más odiosos fraudes electorales? ¿No está usted a comportarse en confort con Aristides, uno de los hombres del 13 de Febrero? ¿Qué hizo en las trasanteriores? Da usted una definición de política: "La ciencia y el arte destinados a dirigir bien a los hombres induciéndolos a comportarse conforme los dictados de la moral".

No habíamos vuelto del asombro cuando el angelito liberano, Aristides Baltodano, veterano diputado por el Guanacaste, aquél de quien alguien dijo que cuando llegaba a la Meseta Central se le olvidaba su provincia, justamente indignado por las calumnias de los pupilos de don Cipriano, escribió artículo cuyo final será cita obligada de los tratados de filosofía política que de 1945 en adelante se escriban; oigan nuestros lectores las sabias palabras del diputado Baltodano: "Paa los bien pensados, para los que viven propósitos nobles y humanos la política será siempre la "ciencia y el arte destinados a dirigir bien a los hombres" inducidos con los dictados de la mo-

Pero, ¿qué ha hecho el oficialismo en la brava provincia de Guanacaste, si no hace al civismo pampero su existencia misma? ¿Qué ha hecho su compañero Tino Cruz? ¿Cómo se atreve a hablar de moral, de justicia, de verdad y de buena fe los hombres que sólo han contribuido a la corrupción del alma costarricense: que han apoyado en todo momento la injusticia, que a diario mienten, y que nunca han tenido buena fe para el pueblo? Don Aristides Baltodano, un diputado que jamás ha abandonado el rebufo calderonista, porque sabe que de esa manera tendrá hasta la consumación de los siglos — si an-

BAJE SU CURVA DE GASTOS

Para qué comprarle una pasta de dientes de alto precio a cada uno de los de su casa? Adquiera unas cajitas de Polvos



y notará a fin de mes los colones que ha ahorrado. Pyodentol es un dentífrico de bajo costo porque es popular y es popular porque es bueno.

tes los hombres libres de Costa Rica no se han levantado contra la casta de mediocres que hoy gobiernan — su curul asegurada. Se queja de que su nombre se baraje para ocupar la Secretaría de Gobernación, y de que de él se diga que es el hombre de confianza de los calderonistas para asegurar la impunidad electoral. Pero, ¿su diputación actual no es acaso producto de la imposición oficial?

una vez más la situación desesperada de los que apoyan al gobierno. Como hay personas que no piensan lo que dicen, se consideran importantes y más aún, creen que el mundo entero los sigue, contraen compromisos que solamente un enfermo de desequilibrio mental podría hacer. El caso es que hay un ofrecimiento a don Teodoro de entregar el Cantón de Acosta en las próximas elecciones en cajita y adornado con cintas. Como se prometió libertad electoral y los "endiosados" no habían tomado en cuenta vino lo inesperado. Simulando respeto a las leyes y deseos de fraternizar con la oposición o lo que es igual, con el pueblo mismo, esos del ofrecimiento han venido entrevistándose con distinguidos miembros de la oposición en la esperanza de que sus floridos sean tomados como sinceras demostraciones de respeto.

Hay cosas que no se pueden guardar y como no hay que me impida decirlo, quiero hacer públicas algunas impresiones captadas en una conversación sostenida con un personal del oficialismo. Dicha conversación, que yo no podía hacer importante me dio ocasión para conocer hacer. El caso es que hay un ofrecimiento a don Teodoro de entregar el Cantón de Acosta en las próximas elecciones en cajita y adornado con cintas. Como se prometió libertad electoral y los "endiosados" no habían tomado en cuenta vino lo inesperado. Simulando respeto a las leyes y deseos de fraternizar con la oposición o lo que es igual, con el pueblo mismo, esos del ofrecimiento han venido entrevistándose con distinguidos miembros de la oposición en la esperanza de que sus floridos sean tomados como sinceras demostraciones de respeto. También yo fui favorecido con una de esas conversaciones, benevolencia tal vez. Para esa tarea nada más apropiado que un incondicional, ex-diputado de la administración Calderón; aquí hay uno. En ese desesperado intento se expone, como en este caso, a que se le quite la careta ya que se presenta como mensajero de paz. Más que la conciliación por él buscada como adhesión a los Calderón, fué el recuerdo que le hice de todos los abusos por ellos cometidos, la negativa a esas preferencias la mantienen miles de Costarricenses y eso no calza con las nuevas ideas de los apóstoles de la conciliación. Vale la pena resaltar lo que a manera de amenaza dice ese "mensajero de paz": "mi gestión es buscar el entendimiento con Uds. (con la oposición) a eso me comprometo cuando fui llamado a San José por los dirigentes del partido oficial, si no quieren tendrán que verse en dificultades que yo sinceramente quiero evitarles, mi intervención es desinteresada???

Esos son los "mensajeros de paz" que el oficialismo pone en movimiento debido a la impopularidad que lo rodea, no es de extrañar que sean los medios de justificar atropellos y chanchullos nuevamente, pongámonos en guardia ya que las dificultades serán inevitables, busquemos en la acción organizada la defensa de nuestros derechos y rechasemos como es debido las pretensiones de esos "mensajeros de paz". San Ignacio de Acosta, 19 noviembre 1945. Juan B. Mwen Arias.

WILTON MAYERLING

Un Sombrero de Puro Fieltro

Que le vende con la garantía que usted exija, la

"TIENDA CARLOS LUIS"

de Crispulo Vargas